

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA REACTIVOS Y MEDIO DE CULTIVOS RMC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil veinte siendo las catorce horas en el local social de la compañía **REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO RMC S.A.** ubicado en la Cooperativa Profesor Aguirre Abad, calle Eduardo Moncayo, Manzana 119, solar 49, se reúnen los accionistas de la Compañía antes mencionada, los mismos que fueron convocados mediante notificación personal, encontrándose presentes los siguientes accionistas, señor **CARLOS ALFREDO CRESPO CALDERON** propietario y portador de Cinco Mil Cuatrocientas **(5.400)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora **ILSE ELIANA CALDERON SCHMIDT** propietaria y portadora de Cinco Mil Cuatrocientas **(5.400)** acciones ordinarias y nominativas Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose en consecuencia la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Actúan como Presidenta y Secretario sus titulares señora **Ilse Eliana Calderón Schmidt** y el señor **Ing. Carlos Alfredo Crespo Jalón**, respectivamente en su orden. Acto seguido la Presidenta solicita que por Secretaria se verifique el quórum existente, habiendo manifestado el Secretario de la Junta General que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que de haber voluntad unánime en este sentido bien se podría celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas y con la misma unanimidad conocer y resolver el siguiente **ORDEN DEL DIA: 1).- Conocer y aprobar: Informe sobre el Estado de situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2019, 2).- Informe del Representante Legal 3).- Informe del Comisario 4).- Informe del Estado de cambio en el patrimonio, 5).- Informe Estado de flujo de efectivo, 6).- Conocer informe de Auditor Externos, 7).- Aprobar el Acta de Junta General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Acto seguido se pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el orden del día propuesto, y los accionistas en forma unánime resuelven aceptar el orden del día propuesto y con la misma unanimidad conocer y resolverlo. A continuación, el Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de los documentos que contienen: 1.) el Estado de situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2019, el estado de resultado, el estado en el cambio en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo; documentos que luego de ser leídos fueron aprobados por la Junta General Ordinaria. - así mismo y como punto número 2.) Se dio lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, mismos que fueron aceptados unánimemente. - A continuación, se procedió indicar que en lo que se refiere el punto número 3.) Se pone a consideración de los señores accionistas, que el valor obtenido como utilidades netas del ejercicio económico 2019 es la cantidad de **US 104,512.24**, de este valor se ha segregado el **15%** de participación de los Trabajadores, esto es la cantidad de **US\$15,676.84**; así mismo se ha segregado el **25%** por concepto de impuesto a la renta, esto es el valor de **US\$ 27,502.63**, Ingresos de impuestos a la renta diferidos por

fe

US\$ 8,083.00. Una vez segregados los valores antes mencionados se establece que la Compañía tiene como valor de utilidades del ejercicio para ser repartidas proporcionalmente con los accionistas la cantidad de **US\$ 69,415.77;** indicándose por parte de la Presidenta que se realiza la siguiente propuesta; No reparto de utilidades para lograr mejores beneficios para el siguiente periodo; propuesta que fue aceptada por los accionistas en forma unánime. Acto seguido los accionistas proceden a realizar el análisis y pronunciamiento de todos los puntos expuestos y luego de las deliberaciones, explicaciones y acuerdos la Junta General Ordinaria tomo la siguiente resolución unánime:: **RESOLUCION UNANIME: 1.) Aprobar el Estado de situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2019, aprobar el estado de resultado, aprobar el estado en el cambio en el patrimonio, aprobar el estado de flujo de efectivo. - 2.) Aprobar los respectivos informes de Gerente y Comisario. - 3.) Aprobar la propuesta sobre el NO reparto de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** Se resuelve además que todos los documentos conocidos y aprobados sean colocados en un expediente de la Junta General y su correspondiente archivo. En vista de que no hay otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho es reinstalada la sesión con el mismo número de accionistas presentes y leída que les fue el acta presente se ratificaron en ella sin modificaciones firmándola para constancia. Siendo las dieciocho horas, la presidenta dio por concluida la sesión. f) ILSE ELIANA CALDERON SCHMIDT Presidenta de la Junta General Ordinaria; f) Ing. ALFREDO CRESPO JALON, Secretario de la Junta General Ordinaria

CERTIFICACION:

Por medio de la presente **CERTIFICO**, que el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **REACTIVOS Y MEDIOS DE CULTIVO RMC S.A.**, que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Lo Certifico.

Guayaquil, 08 de abril del 2020



Ing. Alfredo Crespo Jalón
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**